



# Dichos de Piña chocan con datos de la Corte

En los meses recientes, Norma Lucía Piña Hernández y otros ministros sostuvieron que la ciudadanía no conoce la labor real de los jueces y por ello apoyan la reforma judicial pero, de acuerdo con el segundo informe de labores de la togada de diciembre pasado, en los últimos dos años sus audiencias han alcanzado cifras récord con visualizaciones superiores a 50 millones en su canal Justicia TV y sus plataformas digitales, mientras en sus redes sociales suman 2.7 millones de suscriptores.

En septiembre del año pasado, Piña dijo que “uno de los grandes defectos del Poder Judicial es que no hemos sabido comunicarnos con la sociedad”, pero en su reciente informe indicó que desde que inició su administración el 2 de enero de 2023 –20 meses antes de la aprobación de la reforma judicial– “se impulsó una política para fortalecer la comunicación y la cercanía con la sociedad”.

Iván Evair Saldaña